LITORALPRESS

Fecha: 01-06-2026
Medio: Diario Financiero
Supl. : Diario Financiero
Tipo: Editorial
Título: Editorial: LA URGENCIA DE RECUPERAR EL EMPLEO FEMENINO

Pág. : 15
Cm2: 208,4

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: No Definida

EDITORIAL

# LA URGENCIA DE RECUPERAR EL EMPLEO FEMENINO

El mercado laboral chileno sigue entregando señales preocupantes. La tasa de desocupación llegó a 9,1% en el trimestre febrero-abril, su nivel más alto desde mediados de 2021, y completó ya 40 meses por sobre el 8%. Pero detrás de esa cifra general hay un dato aún más inquietante: el deterioro del empleo tiene hoy un rostro marcadamente femenino.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el aumento de las personas desocupadas en los últimos 12 meses fue explicado íntegramente por las mujeres. Mientras el desempleo masculino retrocedió a 8%, la tasa femenina escaló a 10,5%, con un alza de 0,8 punto porcentual. En otras palabras, una de cada 10 mujeres que busca trabajo no logra encontrarlo. Más grave aún, el número de mujeres desocupadas creció 10,1% en un año, impulsado tanto por quienes perdieron su empleo como por aquellas que intentan ingresar por primera vez al mercado laboral.

**Una de cada 10 mujeres que busca trabajo no logra encontrarlo. Más grave aún, el número de mujeres desocupadas creció 10,1% en un año.**

La situación refleja un problema estructural que Chile arrastra desde hace décadas. Las mujeres continúan enfrentando mayores barreras para participar y permanecer en el mercado laboral, especialmente cuando tienen hijos pequeños. La evidencia es abundante. Diversos estudios han mostrado que las responsabilidades de cuidado siguen siendo uno de los principales factores que explican la menor participación laboral femenina y las persistentes brechas de empleo.

A ello se suma un diseño legal que terminó generando incentivos contrarios a los que buscaba promover. La actual normativa de sala cuna obliga a las empresas con 20 o más trabajadoras a financiar este beneficio, asociando el costo exclusivamente a la contratación de mujeres. El resultado ha sido ampliamente documentado: desincentivos a la contratación femenina, mayor informalidad y una brecha laboral que se mantiene incluso en períodos de crecimiento económico.

Por eso resulta relevante que el debate sobre la reforma al sistema de sala cuna haya vuelto al centro de la discusión. Lo novedoso esta vez es que existe algo poco frecuente en la política chilena reciente: un consenso transversal respecto de la necesidad de avanzar. Gobierno, oposición, centros de estudio y organizaciones de la sociedad civil coinciden en que el actual esquema debe ser reemplazado por un mecanismo de financiamiento solidario que elimine el castigo implícito a la contratación de mujeres.

La discusión, por supuesto, debe considerar criterios de sostenibilidad fiscal y gradualidad. Pero el peor error sería volver a postergar una reforma cuya urgencia resulta cada vez más evidente. No se trata solo de corregir una inequidad histórica. También es una medida económica. Estudios citados por ChileMujeres estiman que una mayor participación laboral femenina podría aportar entre 0,1 y 0,8 punto porcentual adicional al crecimiento del PIB.

Chile necesita recuperar dinamismo económico, elevar la productividad y crear empleo formal. Ninguno de esos objetivos será alcanzable mientras una parte significativa de las mujeres continúe enfrentando barreras que dificultan su incorporación al trabajo remunerado. Las cifras conocidas esta semana son una advertencia. La discusión sobre sala cuna ya no puede seguir siendo una promesa recurrente ni una reforma eternamente pendiente. Es una herramienta concreta para enfrentar una emergencia laboral que hoy golpea con especial fuerza a las mujeres.